

14 PROPOSICIÓN PP SOBRE TRANSPORTE PASAJEROS. EXPTE. 62/16-M

Sometido a votación la ratificación de la inclusión del asunto en el orden del día, sin previo dictamen de la Comisión Informativa, resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales asistentes: 25. Concejales ausentes: Ninguno.- Votos a favor: 25, Señores/as. Alcalde, García, Tarazona, Gil, Torrent, Muniesa, Peláez, Bono, Sáez, Casans, Sampedro, Muñoz, Maestro, Caparrós, González, Guillén, Paz, Abelleira, Giménez, Moreno, Crispín, Antonino, Chover, Castillo y Peris; por lo que, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

Ratificar la inclusión del asunto en el orden del día.

Leída la proposición política presentada por el Grupo Municipal Popular, sin previo expediente administrativo, cuyo tenor literal es el siguiente:

“El pasado 14 de septiembre, el Partido Popular presentó en Les Corts una propuesta de resolución en la que se instaba al Consell a:

a) Ejecutar las obras de transporte público en plataforma reservada de acceso a Torrevieja y las de Interconexión entre Sagunto y Puerto de Sagunto.

b) Que a su vez se inste al Gobierno de la Nación para llevar a cabo el proyecto de Cercanías del tren de Puerto de Sagunto, con Valencia y Castellón mediante trazados y conexiones y frecuencias que resulten más útiles a sus vecinos y tengan la máxima rentabilidad social.

Esta propuesta fue rechazada por las Cortes Valencianas.

Nos preocupa especialmente el rechazo por lo que supone una mejora sustancial al desarrollo del transporte rodado y ferroviaria de pasajeros en nuestra ciudad. Cobra especial relevancia el segundo punto que fue objeto de consenso a nivel local y autonómico, a lo largo de la pasada y presente legislatura y que significaría poner en valor de forma definitiva una infraestructura ferroviaria esencial para el transporte de viajeros de nuestro municipio, al que se une un proyecto que se traduciría en una reurbanización de avenidas que mejoraría de forma sustancial el tráfico urbano rodado de pasajeros.

Por lo que el motivo de la presente propuesta tiene por objetivo, refrendar de forma unánime la necesidad e importancia de estas infraestructuras ante el Consell.

Ha existido unanimidad de todos los grupos políticos con representación en este ayuntamiento, en ambos proyectos, cuando se han planteado iniciativas que reclamaban su ejecución, la última y más reciente la que sirvió para apoyar a las propuestas técnicas emanadas del estudio realizado por INECO, que calificaba como posible la ejecución del proyecto de acuerdo a la situación actual del trazado ferroviario entre Valencia y Castellón.

Lo que nos lleva a la necesidad de recordar lo aprobado por las Cortes Valencianas el 24 de julio del 2015, publicado en el BOP el 23 de septiembre de 2015, concretamente una propuesta cuyo contenido era el siguiente:

1) Las cortes Valencianas manifiestan su apoyo a una nueva conexión directa de trenes de cercanías con el núcleo urbano del Puerto de Sagunto, de acuerdo con los proyectos en redacción iniciados a instancias de la Consellería de Infraestructuras y el Ayuntamiento de Sagunto.

2) Las Cortes instan al Consell a que se finalice tal proyecto a la mayor brevedad posible y traslade a RENFE y al Ministerio de Fomento su aportación y la tramitación de los documentos necesarios para llevar a cabo la infraestructura y puesta en marcha del servicio ferroviario.

3) Las Cortes Instan al Consell para que en el plazo de dos meses de cuenta del estado del citado proyecto de cercanías hasta el Puerto de Sagunto.

En este caso ha pasado más de un año desde su aprobación y en comisión alguna se ha dado cuenta de la situación o avances producidos en este proyecto.

Por ello, creemos necesario recuperar estos puntos de la propuesta planteadas ante las Cortes Valencianas y que fue rechazada el pasado 14 de septiembre y exigir al Consell que presione para que estos proyectos pueda ser una realidad.

Por lo tanto, sometemos a la consideración del Pleno la siguiente propuesta de resolución:

1.- Solicitar al Consell que para la confección de las cuentas 2017, considere partida plurianual para llevar a cabo la ejecución de las obras de transporte público en plataforma reservada de Interconexión entre Sagunto y Puerto de Sagunto.

2.- Que de acuerdo con los acuerdos adoptados por parte de las Cortes Valencianas, en los que mostraban su apoyo a una nueva conexión directa de trenes de cercanías con el núcleo urbano del Puerto

de Sagunto, de acuerdo con los proyectos en redacción iniciados a instancias de la Consellería de Infraestructuras y el Ayuntamiento de Sagunto, sea el propio Consell el que inste al Gobierno de la Nación para llevar a cabo este proyecto de Cercanías del tren de Puerto de Sagunto, con Valencia y Castellón mediante trazados y conexiones y frecuencias que resulten más útiles a sus vecinos y tengan la máxima rentabilidad social.

3.- El Pleno del Ayuntamiento de Sagunto solicita al Consell, para que dé cuenta del estado del proyecto de cercanías hasta el Puerto y de todas las gestiones realizadas para avanzar en esta infraestructura.

4.- El Pleno del Ayuntamiento de Sagunto, solicitará a la mayor brevedad una reunión con los máximos responsables de la Consellería de infraestructuras y transportes”

En el debate, el Grupo Municipal de Iniciativa Porteña presenta una enmienda de supresión consistente en eliminar el punto primero de la parte dispositiva.

Sometida dicha enmienda a votación resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales asistentes: 25. Concejales ausentes: Ninguno.- Votos a favor: 3, Señores. González, Guillén y Paz. Votos en contra: 22, Sres./as. Alcalde, García, Tarazona, Gil, Torrent, Muniesa, Peláez, Bono, Sáez, Casans, Sampedro, Muñoz, Maestro, Caparrós, Abelleira, Giménez, Moreno, Crispín, Antonino, Chover, Castillo y Peris; por lo que, el Ayuntamiento Pleno, por 3 votos a favor de IP y 22 votos en contra de Compromís, PP, EUPV, ADN, PSOE y C’S, ACUERDA:

No aprobar la enmienda de supresión de IP.

El Grupo Municipal de Iniciativa Porteña presenta otra enmienda, en este caso para añadir al punto segundo de la parte dispositiva “incluyendo el informe técnico correspondiente”.

Sometida dicha enmienda a votación resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales asistentes: 25. Concejales ausentes: Ninguno.- Votos a favor: 25, Señores/as. Alcalde, García, Tarazona, Gil, Torrent, Muniesa, Peláez, Bono, Sáez, Casans, Sampedro, Muñoz, Maestro, Caparrós, González, Guillén, Paz, Abelleira, Giménez, Moreno, Crispín, Antonino, Chover, Castillo y Peris; por lo que, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

Aprobar la enmienda de adición de IP arriba transcrita.

Por su parte, el Grupo Municipal de Compromís presenta una primera enmienda consistente en:

“Sustituir en el primer punto de la parte dispositiva “que para la confección de las cuentas 2017” por “una vez corregidas las conclusiones del Plan de Movilidad” y sustituir la expresión “la ejecución de las obras de transporte público” por “ las medidas de fomento de transporte público”.

Sometida dicha enmienda a votación resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales asistentes: 25. Concejales ausentes: Ninguno.- Votos a favor: 17, Señores/as. Alcalde, García, Tarazona, Gil, Torrent, Sampedro, Muñoz, Maestro, Caparrós, Abelleira, Giménez, Moreno, Crispín, Antonino, Chover, Castillo y Peris. Votos en contra: 5, Sres./as. Muniesa, Peláez, Bono, Sáez, Casans. Abstenciones: 3, Sres. González, Guillén y Paz; por lo que, el Ayuntamiento Pleno, por 17 votos a favor de Compromís, EUPV, ADN, PSOE y C’S, 5 votos en contra de PP y 3 abstenciones de IP, ACUERDA:

Aprobar la enmienda de modificación del primer punto de la parte dispositiva, presentada por Compromís.

Asimismo el Grupo Municipal Compromís presenta una segunda enmienda para que en los apartados tres y cuatro de la parte dispositiva las solicitudes se formulen al Gobierno de la Nación y su Ministerio Fomento como administración competente.

Sometida dicha enmienda a votación resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales asistentes: 25. Concejales ausentes: Ninguno.- Votos a favor: 20, Señores/as. Alcalde, García, Tarazona, Gil, Torrent, Sampedro, Muñoz, Maestro, Caparrós, González, Guillén, Paz, Abelleira, Giménez, Moreno, Crispín, Antonino, Chover, Castillo y Peris. Votos en contra: 5, Sres./as. Muniesa, Peláez, Bono, Sáez y Casans; por lo que, el Ayuntamiento Pleno, por 20 votos a favor de Compromís, EUPV, IP, ADN, PSOE y C’S y 5 votos en contra de PP, ACUERDA:

Aprobar la enmienda de Compromís arriba transcrita.

Incorporadas las enmiendas aprobadas y sometido a votación el fondo del asunto, resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales asistentes: 25. Concejales ausentes: Ninguno.- Votos a favor: 25, Señores/as. Alcalde, García, Tarazona, Gil, Torrent, Muniesa, Peláez, Bono, Sáez, Casans, Sampedro, Muñoz, Maestro, Caparrós, González, Guillén, Paz, Abelleira, Giménez, Moreno, Crispín, Antonino, Chover, Castillo y Peris; por lo que, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

Aprobar la proposición arriba transcrita y debidamente enmendada, cuya parte dispositiva queda de la siguiente manera:

PRIMERO: Solicitar al Consell que una vez corregidas las conclusiones del Plan de Movilidad, considere partida plurianual para llevar a cabo la ejecución de las medidas de fomento de transporte público en plataforma reservada de Interconexión entre Sagunto y Puerto de Sagunto.

SEGUNDO: Que de acuerdo con los acuerdos adoptados por parte de las Cortes Valencianas, en los que mostraban su apoyo a una nueva conexión directa de trenes de cercanías con el núcleo urbano del Puerto de Sagunto, de acuerdo con los proyectos en redacción iniciados a instancias de la Consellería de Infraestructuras y el Ayuntamiento de Sagunto, sea el propio Consell el que inste al Gobierno de la Nación para llevar a cabo este proyecto de Cercanías del tren de Puerto de Sagunto, con Valencia y Castellón mediante trazados y conexiones y frecuencias que resulten más útiles a sus vecinos y tengan la máxima rentabilidad social. Incluyendo el informe técnico correspondiente.

TERCERO: El Pleno del Ayuntamiento de Sagunto solicita al Gobierno de La Nación, para que dé cuenta del estado del proyecto de cercanías hasta el Puerto y de todas las gestiones realizadas para avanzar en esta infraestructura.

CUARTO: El Pleno del Ayuntamiento de Sagunto, solicitará a la mayor brevedad una reunión con los máximos responsables del Ministerio de Fomento.